

Ernesto Laclau y Chantal Mouffe en torno al concepto de sobredeterminación

Valentín Huarte
Universidad Nacional de Córdoba
(CIECS – CONICET)
huarte.valentin@gmail.com

Mi objetivo en esta exposición será doble. Por un lado, me propongo ofrecer una lectura sistemática de las principales decisiones teóricas adoptadas por Ernesto Laclau y Chantal Mouffe [L&M] en *Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia* (HES, 2004). Esta lectura se hará a partir de la delimitación que trazan L&M con respecto a las tesis de Louis Althusser al postular que “lo social se constituye como orden simbólico”. En este postulado se afirma un programa de articulación entre marxismo y psicoanálisis distinto del proyectado por Althusser. Por otro lado, una vez aclarada esta lectura, quiero indicar cuáles son desde mi perspectiva algunos de los problemas que presenta la teoría si se atiende rigurosamente a sus postulados.

Resumiré de esta manera algunas de las intuiciones principales de mi tesis de licenciatura. Dadas las características de este espacio, me veré obligado a dejar de lado muchos aspectos que merecerían un debate más minucioso. Pero creo que será suficiente para abrir un debate en relación con la temática que nos convoca a estas jornadas. También espero que sea suficiente para someter a crítica mis hipótesis de lectura.

I. Algunas observaciones sobre el programa teórico delineado en HES

La empresa intelectual de L&M parte de un diagnóstico crítico sobre la crisis del marxismo de los años 1970 para embarcarse en la definición teórica de una nueva lógica de lo social que logre superar el hiato abierto entre las categorías de análisis clásicas y las realidades del capitalismo contemporáneo (L&M, 2004: 8, 27). Sostienen que esta lógica está implícita en el concepto de hegemonía surgido en el seno de la Segunda Internacional. Este se presenta como el índice sintomático de un problema que el marxismo clásico no puede plantear: “Determinar cuál es la lógica específica de la contingencia es una de las tareas centrales de este libro” (L&M, 2004: 27).

La teoría de L&M no afirma la irracionalidad de los procesos sociales frente a toda posibilidad de aprehenderlos conceptualmente. Se notará que HES comienza con una cita del *Discurso del método* de Descartes – manifiesto inaugural de la modernidad: “Aquí, desde luego, todo eclecticismo o vacilación discursiva estaban excluidos desde el comienzo” (L&M,

2004: 26). El repetido uso de la palabra lógica para definir su teoría es elocuente en el mismo sentido: “[Usamos el término en el sentido] implícito en expresiones como ‘lógica del parentesco’, ‘lógica del mercado’ (...) como una ‘gramática’ o grupo de reglas que hacen algunas combinaciones y sustituciones posibles y excluyen otras.” (LZB, 2000: 76).

Teniendo esto en cuenta puede reducirse el impacto de la delimitación que L&M establecen con el principio general del marxismo clásico según el cual tanto la historia como la sociedad constituyen realidades inteligibles ordenadas según leyes conceptualmente explicitables. El concepto de hegemonía alrededor del cual gira la obra es definido como: “una forma de la política (...) no una localización precisable en el campo de una topografía de lo social” (L&M, 2004: 183). El hecho de que esta forma no pueda ser precisada según su localización topográfica se desprende de la tesis más general según la cual la definición de la política no dispone de una extensión histórica determinada. Si bien L&M sostienen que la generalización de la forma hegemónica solo se impone a comienzos de los tiempos modernos para alcanzar su máxima expresión en las ‘sociedades industriales avanzadas’ su teoría general no puede escapar a la máxima marxista: “En la anatomía del hombre está la clave para la anatomía del mono.” (MARX, 1974: 55).

Se recordará que con esta fórmula Marx sintetizaba la idea según la cual el uso regulado de las categorías que permiten aprehender la realidad de la sociedad burguesa – concebida como la más compleja y desarrollada organización histórica de la producción – posibilitaba comprender retroactivamente todas las formas de sociedad pasadas (MARX, 1974: 55). El argumento general de L&M supone que la explicitación de la lógica general de lo político en las denominadas sociedades industriales avanzadas puede ser aplicada recursivamente sin restricciones históricas: lo mismo vale para los países del Tercer Mundo como para las comunidades campesinas medievales (L&M, 2004: 175; 182). La propagación de esta definición genérica de la política que no se superpone con ningún ámbito regional definible en el marco de una configuración social específica coincide con la sustantivación del adjetivo “lo político” – cuyas operaciones rigen la institución de las relaciones sociales asignando su rango e influencia a toda práctica localizada en un nivel determinado de la topografía social (L&M, 2004: 195).

Marx sostuvo que la producción en general es una abstracción que tiene sentido en la medida en que la apropiación de la naturaleza por medio del proceso de trabajo constituye una condición eterna común a todas las formas de sociedad (MARX, 1974: 35; 2002: 223). Según la perogrullada con la que contesta a sus críticos: “Lo indiscutible es que ni la Edad Media pudo vivir de catolicismo ni el mundo antiguo de política” (MARX, 2002: 100). Esto le bastó

para justificar la identificación de ciertos elementos simples cuyas determinaciones comunes a todas las épocas constituyen la base de un método de análisis.

La lógica general de lo político que elaboran L&M opera con elementos que deben poder definirse con independencia de toda referencia a una sociedad empírica. Las páginas de HES prueban que la definición conceptual de estos elementos concentra gran parte del esfuerzo teórico de los autores (L&M, 2004: 45; 68; 92-93; 124; 126; 129-154). La precisión del problema del marco de referencia a partir del cual los elementos pueden ser definidos es fundamental: “El problema es que toda esta discusión acerca de la separación entre elementos y objetos ha eludido una cuestión previa y fundamental: la del terreno en el que la separación se verifica y que, por tanto, la explica.” (L&M, 2004: 141).

II. El marco de referencia de la teoría

L&M sostienen que toda configuración social concreta puede ser considerada como una totalidad estructurada de elementos articulados. Esta definición coincide con lo que los autores denominan *discurso* (L&M, 2004: 143). Insisten en que los elementos susceptibles de entrar en estas series determinadas de relaciones deben poder especificarse con independencia de su articulación efectiva (L&M, 2004: 129). Esto es equivalente a afirmar que los elementos deben poder diferenciarse entre sí antes de formar parte de una configuración específica. L&M sostienen que la diferencia debe ser concebida como constitutiva del campo social en tanto tal – no puede derivarse de ninguna relación de referencia a un campo de objetos postulados como datos a nivel sensorial, perceptivo ni conceptual (L&M, 2004: 135-136; 153). Para definir esta categoría, L&M deben pagar sus tributos al programa estructuralista.

Inauguran así un nuevo capítulo en la larga sucesión de tentativas de importación del modelo lingüístico al campo del análisis social. Sostienen que las lógicas relacionales que la lingüística estructural descubrió en el ámbito específico de la lengua tienen un área de pertinencia mucho más amplia: “que se confunde, de hecho, con el campo de lo social.” (L&M, 2004: 21). De aquí deriva el postulado fundamental alrededor del cual se organiza su teoría: “lo social se constituye como orden simbólico” (L&M, 2004: 134). Muestran un distanciamiento crítico en relación con sus precursores en la materia al argumentar que en la formulación original del programa estructuralista predominó una concepción esencialista de la estructura según la cual el orden simbólico se constituye como un sistema cerrado que dispone las leyes inmanentes de toda posible variación (L&M, 2004: 153).

Proclamando su rechazo hacia esta concepción de la estructura consideran que debe sostenerse el principio según el cual es posible deducir unidades a partir del análisis formal.

Estas unidades se definen en virtud de un espacio relacional sin presuponer entidades sustantivas cuya delimitación estaría dada por la referencia a un mundo de objetos previamente constituido (L&M, 2004: 153). La crítica del signo lingüístico llevada adelante por los autores que L&M denominan posestructuralistas se resume en el hecho de que el espacio estructural no puede ser concebido como un sistema cerrado que determinaría el valor de cada elemento de manera definitiva (L&M, 2004: 153).

Un análisis detallado del CLG permite complejizar esta escueta delimitación. Baste recordar que la noción del desplazamiento de la relación entre el significado y el significante no era una idea del todo ajena a Saussure: la evolución histórica de una lengua relativiza la clausura completa del sistema (SAUSSURE, 1993: 113). El apoyo fundamental para HES que constituye la teoría de Lacan, cuyos sólidos vínculos con el programa estructuralista podrían ser expuestos en detalle, relativiza también el impacto de la demarcación. Pero es prioritario precisar lo que L&M comprenden por espacio relacional independientemente de la justeza histórica de su lectura sobre el estructuralismo.

En este sentido debe afirmarse que su proyecto teórico no es más moderado en sus pretensiones en relación con el programa original. La apuesta sigue siendo máxima en la medida en que todas las propiedades de lo social deben poder deducirse a partir del postulado del orden simbólico sin suponer otro tipo de entidades.

Existe una disyunción radical entre lo que L&M denominan la ‘mera existencia de un ente’ y el ‘ser del objeto’: ninguna propiedad puede deducirse a partir de la existencia – i.e. la entidad es absolutamente indeterminada (L&M en LACLAU, 2000: 118, 126). Los autores sintetizan esta tesis en la siguiente fórmula: “lo discursivo es equivalente al ser de los objetos” (L&M en LACLAU, 2000: 119). El discurso se define como una articulación de posiciones diferenciales – L&M las denominan ‘momentos’ (L&M, 2004: 143). El hecho de que todo discurso sea en última instancia ‘inestable’ por estar sometido a desplazamientos cuya naturaleza debemos precisar en el curso de nuestra exposición no afecta en ninguna medida el compromiso con este principio básico del estructuralismo: un objeto es lo que es en virtud de la posición que ocupa en un sistema – i.e. ser y posición son inseparables (MILNER, 2003: 248-249). L&M basan su teoría de lo social sobre esta innovación ontológica cuyos fundamentos deben buscarse en el CLG (LACLAU en GOODIN&PETIT, 2007: 540-543).

Se ve entonces que la referencia al programa estructuralista implica algo más que una noción metodológica general según la cual al momento de analizar un fenómeno cualquiera la categoría de relación tendría primacía sobre la de los términos que la constituyen. Esta definición sin mayores precisiones podría ser aplicada a un sinnúmero de concepciones

filosóficas sin ninguna remisión específica a la lingüística. Pero la teoría de L&M excede esta noción débil en la medida en que afirma que el ser de cualquier elemento en el campo social coincide con la definición de un espacio estructural.

El orden simbólico no es una instancia regional definible como un elemento relativamente autónomo en un conjunto más amplio que trazaría los límites de la sociedad: “la cuestión acerca de las condiciones de posibilidad del ser del discurso carece de sentido.” (L&M en LACLAU, 2000: 119). Tampoco puede decirse que el orden simbólico constituya un modelo teórico para el análisis social. L&M sostienen que es el terreno primario de constitución de lo social en tanto tal: “Sinonimia, metonimia, metáfora, no son formas de pensamiento que aporten un sentido segundo a una literalidad primaria a través de la cual las relaciones sociales se constituirían, sino que son parte del terreno mismo de constitución de lo social” (L&M, 2004: 150).

III. El orden simbólico

Los representantes del programa estructuralista no sacaron conclusiones idénticas en relación con la naturaleza del espacio estructural en el que se definen las relaciones. El proyecto semiológico anunciado por Saussure ganó fuerza en la medida en que la noción de estructura fue despojada de toda remisión a las propiedades de entidades sustantivas previamente definidas. Esto dotó al método de una extensión máxima y de una comprensión mínima (LACLAU en GOODIN&PETTIT, 2007: 543; MILNER, 2003: 232). Una pregunta parece obvia: ¿qué es una estructura? La pregunta surgió al interior del movimiento sin que su respuesta se haya precipitado con la misma facilidad. Dos autores abordaron el problema para responder a él de manera inversa (MILNER, 2003: 232).

En una entrevista realizada por Guy Dumur para “Le nouvel observateur” en 1968 Émile Benveniste brinda una solución que parece haber sido compartida por la gran mayoría de los epígonos del programa. Para hablar de estructura es necesario que se satisfagan dos principios: 1) aislar elementos distintivos en un conjunto finito; 2) establecer las leyes de combinación entre dichos elementos (BENVENISTE, 1999: 35-36). El lingüista de origen sirio brinda un ejemplo elocuente para ilustrar su definición. Sostiene que en este sentido podría afirmarse que la sociedad es una estructura en la medida en que puedan identificarse elementos dispuestos de un cierto modo cuyas relaciones diferenciales permitan construir una combinatoria. Hombres y mujeres de distintas edades, clases sociales, sacerdotes y obreros: basta que exista un número limitado de piezas y que cada elemento sea distinto de cualquier otro (BENVENISTE, 1999: 36). Se notará que de esta manera Benveniste condenaba al

método a la nada de conocimiento: hablando de la sociedad como una estructura no puede decirse sobre ella nada de específico puesto que sus rasgos distintivos son postulados con anterioridad al análisis (MILNER, 2003: 235).

Hay en este argumento un impasse que puede extenderse a cualquier forma de estructuralismo. Lo único que permite aprehender la estructura es aquello por lo cual toda estructura es homóloga de cualquier otra. La estructura como tal no es nada más que un principio de aprehensión de homologías que en sí misma no dispone de ninguna propiedad. La solución de Benveniste sostiene consecuentemente que el problema esencial para todo estructuralismo consiste en definir la unidad de base de un sistema signifiante que sea equivalente al signo lingüístico. Advierte que Saussure brindó al menos dos ejemplos: el lenguaje de los sordomudos y el ritual de los gestos de cortesía (BENVENISTE, 1999: 36; SAUSSURE, 1993: 43-44). Si esta fuese la única conclusión posible debería aceptarse que en principio no hay mucho por ganar al concebir a la sociedad bajo la especie del espacio estructural. Benveniste concluía de manera consecuente: “La sociedad por sí misma no puede ser dicha si se la toma en bloque como sistema signifiante.” (BENVENISTE, 1999: 36).

Se sabe que el lingüista tenía sus motivos para arribar a esta conclusión. Su compromiso con el marxismo le obligaba a asumir que sólo el materialismo dialéctico está habilitado para hablar en términos científicos de la sociedad: “Hay por una parte un sistema relacional, que se llama el sistema de parentesco; por otra, otro sistema de relación, de división, el sistema de las clases sociales dispuesto por las funciones de producción (...) ni los individuos ni los grupos variados de individuos pueden trasponerse a unidades o grupos de unidades comparables a las de la lengua.” (BENVENISTE, 1999: 97; MILNER, 2003: 107-108, 235). Benveniste explica de acuerdo con los postulados del marxismo el nacimiento y desarrollo de la lengua argumentando que su fundamento se encuentra en el esfuerzo por producir los medios de subsistencia, de transformar la naturaleza y de multiplicar los instrumentos (BENVENISTE, 1999: 99)

Pero se notará que al apresurarse para arribar a esta conclusión Benveniste traicionaba el fundamento mismo de la metodología lingüística especificando las unidades de base del sistema signifiante a partir de la observación de propiedades sustantivas en entidades postuladas con anterioridad al análisis. La lingüística estructural procede de modo inverso partiendo de la diferencia formal para definir las unidades: “la lengua es una forma y no una sustancia (SAUSSURE, 1993: 171). Si se permanece bajo la fidelidad a los principios expuestos en el CLG debe decirse que la ilustración que brinda Benveniste de la sociedad no puede ser considerada en sentido estricto como estructural (MILNER, 2003: 234). Si la

sociedad ha de ser concebida como un sistema significante es preciso evitar la definición tautológica de la estructura. El gran esfuerzo de L&M para precisar la categoría de elemento puede comprenderse en virtud de estas observaciones.

Aunque los otros actores del programa hayan permanecido indiferentes cuando no hostiles a la cuestión que él planteaba Lacan fue el único que ofreció una solución consistente a este problema en las antípodas de la reflexión de Benveniste (MILNER, 2003: 237). Tomando como parámetro los principios epistemológicos del CLG Lacan debe ser considerado como el más ortodoxo de los estructuralistas. Su teoría supone que la estructura no es un modelo vacío cuya aplicación exitosa depende en última instancia de la verificación de propiedades sustantivas en entidades concretas. Si la estructura funciona efectivamente como un principio de aprehensión de homologías entre objetos cuyas cualidades sensibles varían desde el punto de vista cualitativo se debe a que ella misma es algo en el orden de la realidad – la estructura en sí misma dispone de propiedades esenciales que no son triviales (MILNER, 2003: 236). Según la fórmula de Lacan: “La estructura es lo real que sale a relucir en el lenguaje” (LACAN, 2012: 500).

El espacio estructural concebido como un orden simbólico es capaz de producir efectos por su misma naturaleza. Lacan expuso sistemáticamente algunas de las propiedades de la estructura considerada en esta dimensión genérica. Este movimiento le permitió sustraer al inconsciente freudiano de cualquier hipótesis biológica o psicológica. El sujeto del significante se deduce lógicamente a partir de la mera existencia del orden simbólico. El hecho de que este orden se sobreimprima sobre el infante por mediación de la lengua no puede ser considerado más que como un hecho contingente.

De aquí la insistencia en indicar cómo debe leerse su célebre fórmula:

“yo nunca he dicho que el inconsciente fuera una ensambladura [assemblage] de palabras, sino que está estructurado de forma precisa. (...) Propiamente hablando es una redundancia porque ‘estructurado’ y ‘como un lenguaje’ significa para mí exactamente lo mismo.” (LACAN en Macksey&Donato, 1970: 188).

El hecho de que el material del inconsciente esté tomado exclusivamente del orden lingüístico en su dimensión específica no es más que una ‘hipótesis probable’ cuya refutación no afectaría al núcleo duro de la teoría: “No está probado pero es probable.” (LACAN en MACKSEY&DONATO, 1970: 187). Esta fórmula debe entenderse de la siguiente manera: si el lenguaje tiene propiedades de estructura, el inconsciente tiene las mismas propiedades

(MILNER, 2003: 144-145). Podemos ahora decirlo en otros términos: el inconsciente es una forma y no una sustancia. Esta concepción de la estructura compete a Lacan en la medida en que su propia definición en el campo de la lingüística implica el elemento paradójico que hace las veces de lugarteniente del sujeto (MILNER, 1996: 95).

La categoría de lógica del significante acuñada por Jacques-Alain Miller sintetiza las determinaciones generales de esta relación. Se recordará que para Lacan existe una y solo una definición del significante: “Nuestra definición del significante (no hay otra) es: un significante es lo que representa al sujeto para otro significante.” (LACAN, 2008: 779). Lacan considera que esta definición no es más que el desarrollo de las consecuencias lógicas de los principios sentados en el CLG. Desde este punto de vista la definición de Saussure puede enunciarse en una forma reducida de la tesis de Lacan: ‘el significante es lo que representa para otro significante’ – asumiendo que el sintagma ‘para otro’ sólo resume la relación diferencial. En la medida en que la definición es puramente formal su extensión es máxima: considerar un existente cualquiera reteniendo únicamente esta propiedad es concebirlo como un significante (MILNER, 2003: 148).

La estructura definida en los términos de la cadena significante dispone un modelo topológico unidimensional: excluye cualquier tipo de jerarquía. Lacan sostiene que este es un lema oculto en la postulación estricta de la simetría: un elemento no pertenece a la estructura porque no podría situarse por fuera. La estructura es un espacio homogéneo en el que todo elemento se encuentra en una relación horizontal con cualquier otro: no hay significante fuera de la cadena (MILNER, 2003: 157). Lacan radicaliza de esta manera el principio del carácter lineal del significante. Pero debe concluirse entonces que definir el elemento estructural es exactamente lo mismo que definir a la estructura: la relación es circular. Esta definición es lo que Miller sintetizó en su artículo: “relación circular, pero no recíproca. (...) Se deducirá que la cadena significante es estructura de la estructura” (CpA, 1.3: 49).

Si esta definición de la estructura escapa a la tautología es en la medida en que, a partir de la aprehensión de una de sus propiedades, puede dar lugar a la producción de un enunciado sintético: la emergencia del sujeto (MILNER, 2003: 148). Lacan pensaba que bastaba para esto extraer las consecuencias del procedimiento técnico de la lingüística con rigor lógico. La determinación de los rasgos distintivos en fonología dispone de una forma comparable a la definición por abstracción en lógica matemática. Bertrand Russell sostuvo que este tipo de definición es generalizable a toda relación que presente los caracteres de la equivalencia: simetría, transitividad, reflexividad (RUSSELL, 2010: 112-118; MILNER, 2003: 168).

Sea un conjunto cualquiera X y dos elementos a y b en dicho conjunto. En términos formales: ' $a, b \in X$ '. Mediante el símbolo ' \sim ' se denota la relación entre elementos. La definición matemática leerá este símbolo como 'es equivalente a'. Dado que la relación fundamental especificada por el método lingüístico es la oposición distintiva, el símbolo ' \sim ' debe leerse como 'se opone distintivamente a'. Teniendo esto en cuenta, denotaremos las tres propiedades que una relación debe satisfacer para que la abstracción sea posible:

- Simetría: Si $a \sim b$, entonces $b \sim a$.
- Transitividad: Si $a \sim b$ y $b \sim c$, entonces $a \sim c$.
- Reflexividad: $a \sim a$ para toda a en X .

Se recordará que la definición fundamental del significante para Lacan coincide con la del fonema. Las relaciones de simetría y transitividad pueden comprobarse sin mayores problemas. Por ejemplo, si en una lengua $/t/$ se opone a $/d/$, entonces $/d/$ se opone a $/t/$. Se verifica de esta forma la relación de simetría. Si en una lengua $/d/$ se opone a $/b/$ y $/b/$ se opone a $/m/$, entonces $/d/$ se opone a $/m/$. Se verifica así la relación de transitividad. Pero la relación de reflexividad hace surgir la paradoja tan sorprendente como anti-intuitiva que fundamenta la teoría del primer clasicismo lacaniano. La fórmula ' $a \sim a$ ' implica que todo elemento se encuentra en una relación de oposición distintiva consigo mismo. El principio de oposición reemplaza de esta forma en su función al principio de identidad [$a = a$]: fundamento básico de la ontología clásica. Se concluye lo que ya se sabía: que el fonema no es idéntico a sí mismo puesto que en términos estrictos no tiene sí mismo. No es más que otra forma de expresar la definición de Saussure según la cual la lengua es un sistema de diferencias sin términos positivos (SAUSSURE, 1993: 168-169; MILNER, 2003: 168-169).

Es cierto que la predicación en fonología se presenta usualmente en términos clásicos como una proposición del tipo: 'en francés $/d/$ es sonoro, oclusivo y dental'. Pero si se ha de permanecer fiel a los principios del análisis debe concluirse que lo más correcto sería afirmar: 'en francés, la combinación sonoro, oclusivo y dental es $/d/$ '. La cópula sigue sugiriendo la predicación cuando en términos estrictos se trata de una ecuación: 'sonoro, oclusivo, dental = $/d/$ '. Más que de una inversión de la relación sujeto/predicado se convendrá en que se trata de una disolución: no hay predicado porque no hay sujeto. Pero si se guarda la consecuencia de este principio para la definición de la estructura debe asumirse que toda propiedad de un elemento constituye a su vez un elemento – i.e. no hay predicación.

Este elemento es lo que Lacan denomina sujeto: soporta lo ‘no idéntico a sí’ de todo elemento. La identidad de cada elemento sólo puede ser concebida en la medida en que este término sea expulsado [refoulé]. Es el término en eclipse incesante que define la emergencia y desaparición del sujeto. Según Miller es este el movimiento en el cual lo imaginario encuentra sus fundamentos (CpA 1.3: 39; MILNER, 2003: 170). Estas son tanto las premisas como las conclusiones de la lógica del significante.

IV. Lo social está estructurado como un lenguaje

En un artículo de 1986 titulado “Psychoanalysis and marxism” (LACLAU, 2000), Laclau resume la operación teórica de HES en tres pasos:

(i) En primer lugar afirma que: “la lógica del inconsciente como lógica del significante se muestra como una lógica esencialmente política (...) en la medida en que la política es primariamente un pensamiento acerca de la dislocación.” (LACLAU, 2000: 110)

(ii) Se agrega que: “Lo político adquiere así el estatuto de una ontología de lo social” (LACLAU, 2000: 110).

(iii) Se sigue con facilidad que: la lógica del significante es la ontología de lo social: “coincidencia entre los dos en torno de la lógica del significante como lógica del desnivel estructural y de la dislocación, una coincidencia que se funda en el hecho de que esta última es la lógica que preside la posibilidad/imposibilidad de la constitución de toda identidad.” (LACLAU, 2000: 110).

Puede avanzarse entonces una conclusión no tematizada explícitamente por la teoría:

(iv) lo social es una forma y no una sustancia.

Los autores aceptan implícitamente esta tesis en la respuesta que dirigen a Normas Geras en las páginas de la *New Left Review*: “Este carácter puramente relacional o diferencial (...) es propio de todas las estructuras significativas – es decir, de todas las estructuras sociales” (L&M en LACLAU, 2000: 124). Al exponer la definición de la perspectiva materialista que determina su enfoque sostienen que en oposición a la concepción de un mundo de formas fijas que constituiría la realidad última de un objeto – posición idealista – su teoría se basa en el carácter relacional, histórico y precario del ‘mundo de las formas’:

“[El abandono del idealismo] debe fundarse en un sistemático debilitamiento de la forma, que consiste en mostrar el carácter histórico, contingente y construido del ser de los objetos y en mostrar que esto depende de la reinscripción de ese ser en el conjunto de las condiciones relacionales que constituyen la vida de la sociedad como un todo” (L&M en LACLAU, 2000: 125-126).

Manteniéndose fieles a los principios de su teoría L&M asumen que el *debilitamiento de la forma* debe prescindir de cualquier elemento causal que exceda la definición del espacio relacional. Es esto lo que expresa de forma sintética una de sus tesis básicas según la cual no hay ninguna realidad extra-discursiva:

“El exterior está constituido por otros discursos. Es la naturaleza discursiva de este exterior la que crea las condiciones de vulnerabilidad de todo discurso, ya que nada lo protege finalmente de la deformación y desestabilización de su sistema de diferencias por parte de otras articulaciones discursivas que actúan desde fuera de él” (L&M, 2004: 150).

Podemos sintetizar este conjunto de proposiciones mediante una fórmula análoga a la de Lacan: ‘lo social está estructurado como un lenguaje’. Aquí el nombre ‘lenguaje’ no dispone el sentido restrictivo de habla ni de escritura (L&M en LACLAU, 2000: 124). Se trata simplemente de la primera consecuencia del postulado de la estricta equivalencia de la lógica de lo político con la lógica del significante: si el lenguaje tiene propiedades de estructura, lo social tiene las mismas propiedades. Sólo esta formulación permite resolver el enigma de los elementos que atraviesa las páginas de HES – y de la obra de Laclau en general: ¿qué es un elemento social?

Las ilustraciones abundan aunque en este caso el uso de una palabra no baste para definir su concepto: la socialización de los medios de producción, tareas, clases sociales, la piedra y la losa, posiciones de sujeto, hombre, mujer, el Estado, las ideas, las relaciones de producción (L&M, 2004: 147; 159; 222; L&M en LACLAU, 2000: 125). Una vez explicitadas las consecuencias del axioma del orden simbólico la pregunta puede responderse con facilidad: un elemento es un elemento cualquiera sin más propiedades que las que lo convierten en término de un sistema. El elemento es una unidad en el espacio relacional. Puede completarse entonces la ‘traducción cultural’ que pone en marcha la teoría de L&M: el elemento social es el significante.

Sobre el espacio relacional definido según el sustrato topológico de la cadena significante sólo pueden especificarse dos operaciones: metáfora y metonimia (MILNER, 2003: 147). Estos términos no pueden confundirse con sus homónimos en el campo restringido de la lengua: definen los efectos primeros del significante sobre el sujeto que al actualizarse en el retroceso de la enunciación de una frase verifican su relación con la estructura (LACAN, 2008: 678). La sustitución de un elemento por otro en virtud de la posición que este ocupa produce el efecto de metáfora mientras que la metonimia se apoya en

la conexión palabra por palabra (LACAN, 2008: 592; 2014: 473). Ambas funciones se definen a partir de esta relación con el sujeto ya sea para extraviarlo en el desplazamiento de la cadena en cuya deriva corre el arroyo del deseo ya sea para indicar fugazmente el lugar exacto en el que aparece excluido – moldeando el relampagueo de la identificación sintomática.

Se recordará la severidad de Lacan: “si el síntoma es una metáfora, no es una metáfora decirlo, del mismo modo que decir que el deseo del hombre es una metonimia.” (LACAN, 2014: 494). Estos dos mecanismos son definidos como los resortes mayores de la elaboración que estructura al inconsciente (LACAN, 2008: 678). El psicoanálisis encontraba así una vía clara para asentar sus fundamentos teóricos a partir de la constatación lingüística que testimonia la existencia de un Otro irreductible a toda relación de semejanza: hay una diferencia pura que es anterior a cualquier atributo – i.e. hay significante (MILNER, 1996: 108; 111).

La definición rigurosa del significante basta para fundar una teoría del sujeto que permanece en disyunción con respecto a todo individuo definido en función de sus atributos: tan purificado de toda función imaginaria como los objetos de la física moderna. Se daba crédito entonces a la hipótesis freudiana: hay pensamiento allí donde no puede definirse ninguna cualidad, donde la diferencia entre la duda y la certeza, entre querer y rehusar, entre imaginación y sensación se encuentra suspendida (FREUD, 1991: 502-503; MILNER, 1996: 75). Este pensamiento sin cualidades es lo que define según la teoría de Lacan lo que Freud denominó ‘inconsciente’.

Si se toma a la letra el postulado que sostiene la teoría de L&M deben poder especificarse operaciones homólogas a las del inconsciente freudiano sobre lo social concebido como orden simbólico. La teoría de L&M admite únicamente dos operaciones denominadas equivalencia y diferencia (L&M, 2004: 170).

V. La lógica de la diferencia es la metonimia y la lógica de la equivalencia es la metáfora

La lógica de la diferencia se define en el marco de la teoría L&M como el movimiento progresivo según el cual se produce la integración de los elementos en una formación discursiva – i.e. la transición de los elementos a momentos (L&M, 2004: 143). En la medida en que toda formación discursiva está por definición incompleta, el movimiento es continuo e interminable (L&M, 2004: 143; 152-153; 164). La no identidad intrínseca a cada elemento articulado se reduce de esta forma a ‘la posibilidad de un elemento más en la cadena’. Según

la analogía con la serie de los números naturales expuesta por Miller en su célebre artículo de 1966, se dirá que la lógica de la diferencia es la cuenta por uno de cada elemento – incluyendo el cero como marca de la falta – que produce la sucesión de la cadena (CpA, 1.3: 45). Es lo que Lacan denominó el deslizamiento incesante del significado bajo el significante, descubierto por la lingüística, para agregar que el sujeto se extravía en este movimiento. Una fijación parcial sólo se produce por el efecto de los *points de capiton* que puntúan una frase sellando retroactivamente su sentido (LACAN, 2008: 766; 2014: 470).

La lógica de la diferencia coincide con la progresión metonímica de la cadena significante. La falta constitutiva del orden simbólico produce en su desplazamiento una proliferación de significados que sin embargo pueden ser incorporados a la cadena expandiendo el número de posiciones (L&M, 2004: 164; 174; 186). Para Lacan, la metonimia es el vehículo del deseo que se apoya en esta remisión de la significación eternamente tendida hacia otra cosa para sostener la falta (LACAN, 2008: 593, 802; 2014: 482, 485). Pueden aclararse a partir de esta homología las enigmáticas expresiones de L&M según las cuales lo social sólo existe como esfuerzo por producir ese objeto imposible que es la sociedad, como búsqueda anhelosa por recomponer una unidad perdida (L&M, 2004: 129-130, 152; 164; 170).

La lógica de la equivalencia, en cambio, produce la anulación del carácter diferencial de todo elemento para expresar algo idéntico que subyace a todos ellos (L&M, 2004: 171). En la medida en que los elementos solo pueden definirse como diferencias en el orden simbólico el atributo que la operación de equivalencia hace surgir debe definirse en términos negativos. L&M afirman consecuentemente que la equivalencia constituye un tipo de relación en el cual todo elemento del sistema se muestra exclusivamente como lo que no es (L&M, 2004: 172). Se notará inmediatamente que esta definición negativa es inherente a la definición de todo elemento en el orden simbólico. En los términos de la teoría de L&M esto significa que si un momento puede llegar a ser definido en términos positivos es sólo porque estabiliza de forma precaria la negatividad inherente a cada elemento articulado. También puede decirse en los términos de la teoría de Saussure: un momento es un valor (L&M, 2004: 153).

Si la lógica de la equivalencia se opone a la lógica de la diferencia es en la medida en que la negatividad inherente a la definición de cada elemento alcanza una forma de presencia específica en el sistema diferencial (L&M, 2004: 172). El único atributo común que tiene una serie de elementos que se definen exclusivamente según la categoría de diferencia es la no identidad. La operación de equivalencia concentra esta no identidad de todos los elementos de la cadena en una serie de elementos que L&M denominan ‘significantes flotantes’ cuya

posición es paradójica en la medida en que sin ser completamente externos a la cadena significativa marcan su límite inherente (L&M, 2004: 171). Este límite de la lógica diferencial que produce la operación de la equivalencia determina lo que L&M denominan antagonismo (L&M, 2004: 168).

Si la lógica de la diferencia desplaza permanentemente la posibilidad de constitución de la sociedad la equivalencia permite el establecimiento de un límite en el cual la sociedad logra significarse a sí misma como aquello que no es (L&M, 2004: 188). Este es el único sentido del que dispone la categoría de formación social como horizonte totalizante según la teoría de L&M.

Que la lógica de la equivalencia coincide con la operación metafórica es algo que se encuentra confirmado en el texto: “el antagonismo es el fracaso de la diferencia y, en tal sentido, se ubica en los límites del lenguaje y sólo puede existir como disrupción del mismo – es decir, como metáfora.” (L&M, 2004: 168). Una vez corregida la declinación lingüística del término significativo, Miller define a la metáfora como el pasaje de la falta sobre un eje de acceso vertical a la cadena que produce un efecto de sentido (CpA, 1.3: 46). Si se retoma la analogía con la serie de los números naturales se dirá que la metáfora es la operación en virtud de la cual cada número aparece como el lugarteniente de la falta. La marca del cero inaugura la sucesión de la serie pero es convocada cada vez que un número cuenta por uno para producir el nombre propio de otro número (CpA, 1.3: 46-47).

Lacan encontraba en esta operación genérica el soporte para definir la identificación del sujeto a partir de la evocación del objeto imposible. La posición del sujeto en la cadena es indicada en la retroacción de una frase mediante un significativo que lo sustituye ocupando la posición de lugarteniente para reducirlo a ‘menos que nada’ por alojarlo en el hueco de su negación (LACAN, 2014: 474-475).

VI. Algunas conclusiones provisionarias

Me gustaría terminar esta breve exposición formulando algunos problemas que pueden desprenderse a partir de esta lectura de HES.

a. El movimiento de la historia responde a un principio absolutamente subjetivo

Diluida toda noción de interés objetivo el principio de movimiento de la historia sólo puede ser el deseo concebido en los términos de la teoría de Lacan.

Cuando Marx afirmaba que la historia de todas las sociedades hasta nuestros días es la historia de la lucha de clases no sólo definía un criterio para determinar sujetos estratégicos

privilegiados en una lucha contra los distintos órdenes sociales. La tesis presupone la posibilidad misma de asignar una motivación objetiva al conflicto entre opresores y oprimidos (MARX, 2014: 69). Pero L&M no rechazan la tesis de la primacía de los intereses *de clase* por sobre otros que podrían determinarse según una lectura más compleja de las formaciones sociales. Impugnan el principio teórico según el cual es posible especificar la categoría de interés objetivo en términos generales: “Lo que no puede hacerse es abandonar esta concepción escatológica de la historia y mantener una noción de ‘interés objetivo’ que sólo tiene sentido en el interior de ella” (L&M, 2004: 122).

En la medida en que no existe ninguna relación lógica entre las posiciones en las relaciones de producción y la mentalidad de los productores, L&M concluyen afirmando que la categoría de *interés objetivo* a partir de la cual se construyó clásicamente el concepto de *clase obrera* no es más que la atribución arbitraria de intereses por parte del analista a un conjunto de agentes sociales carente de todo basamento teórico (L&M, 2004: 122). Puede comprenderse por qué Slavoj Žižek pudo sostener que una de las conclusiones implícitas de HES es el retorno de la famosa dialéctica hegeliana entre el amo y el esclavo: “el amo es, en última instancia, una invención del esclavo, un modo del esclavo de ‘ceder a su deseo’, de evadir el bloqueo de su propio deseo proyectando su razón en la represión externa del amo” (ŽIŽEK en LACLAU, 2000: 260).

Esta evasión define en términos exactos el surgimiento del registro imaginario que se produce en virtud del efecto de desconocimiento de la implicación del sujeto por el significante. Si esta es la única forma en que puede definirse la opresión se verá que es una distancia extremadamente corta la que puede sostenerse hasta afirmar que no se trata más que de una ilusión subjetiva. Empieza a verse cuál es el sentido de la tesis general que L&M toman de la teoría de Louis Althusser: “no hay realidad que no sea sobredeterminada” (L&M, 2004: 135). Si el concepto dispone del sentido originario que le asigna la teoría psicoanalítica no puede definir más que la relación de causalidad que sostiene el vínculo del sujeto con la cadena significante: el principio de movimiento de la historia es absolutamente subjetivo. Se trata de una deducción lógica del postulado que afirma que lo social se constituye como un orden simbólico.

Se notará a su vez que afirmar que no hay realidad que no sea sobredeterminada en este sentido es afirmar que toda realidad sólo se define en última instancia en relación con el sujeto. El único *Real* que escapa a esta definición de la realidad no puede enunciarse más que en términos negativos como aquello que es en última instancia impensable e imposible. No es más que la falta constitutiva del orden simbólico cuya marca da su fundamento a la estructura.

Pero se nota inmediatamente que lo *Real* así definido coincide con el lugar del sujeto. Fue otra conclusión que Slavoj Žižek extrajo de su lectura de HES:

“el campo socio-simbólico es concebido como estructurado en torno de una fisura que no puede ser simbolizada. En breve, Laclau y Mouffe han reinventado, por así decirlo, la noción de lo real como imposible (...) ‘el sujeto’ en el sentido lacaniano es el nombre de este límite interno, de esta imposibilidad del Otro, de la ‘sustancia’” (ŽIŽEK en LACLAU, 2000: 257, 261-62).

Lo que debe especificarse entonces es si la categoría de sujeto definida en el orden social es idéntica a la del sujeto del inconsciente que define la teoría de Lacan o si lo social puede disponer de otras propiedades en base a los mismos postulados teóricos.

b. El sujeto perdido

Si lo dicho hasta el momento es suficiente para comprender en qué sentido la lógica de la equivalencia coincide con la operación metafórica definida por la lógica del significante, es necesario todavía arrojar luz sobre un problema que puede identificarse fácilmente en la teoría de L&M. Paradójicamente el punto de mayor ambigüedad es la concepción del sujeto que subyace a HES. La tesis de L&M es concluyente: “nuestra posición es inequívoca. Siempre que en este texto utilicemos las categoría de ‘sujeto’, lo haremos en el sentido de ‘posiciones de sujeto’ en el interior de una estructura discursiva” (L&M, 2004: 156).

La pregunta que debe responderse es la siguiente: ¿qué es lo que permite diferenciar a una posición de sujeto de un significante cualquiera? Se notará que en principio la teoría no especifica ninguna determinación que habilite esta distinción: “La categoría de sujeto está penetrada por el mismo carácter polisémico, ambiguo e incompleto que la sobredeterminación acuerda a toda identidad discursiva” (L&M, 2004: 163-64).

Un atisbo de solución a este enigma se deja entrever en el debate con la posición clásica del marxismo. La única crítica que L&M dirigen a esta concepción es que el partido representa intereses históricos en lugar de a un *agente concreto* constituyendo en el mismo plano a representante y representado – cuando es necesario asumir que estos términos se constituyen en niveles distintos (L&M, 2004: 161-162). De manera consecuente con este principio definen la categoría de representación en los siguientes términos: “toda relación de representación se funda en una ficción: la presencia en un cierto nivel de algo que, estrictamente, está ausente del mismo” (L&M, 2004: 161). Se recordará que la relación de representación dispone también de una importancia crucial para la teoría de Lacan. El

esqueleto de esta relación puede reducirse a la fórmula: “X representa a Y para Z” (MILNER, 1996: 109-110).

En la medida en que se trata de una relación ternaria se distingue de la representación clásica que se reduce al binarismo: el significante representa al significado (FOUCAULT, 2002: 83). Lo cual en este caso debería traducirse como: el partido de vanguardia es el signo de la clase obrera. Pero se recordará que la representación para Lacan no puede definirse según los postulados de la teoría lingüística de Saussure puesto que esto entraría en contradicción con el principio de simetría (MILNER, 2003: 110). Esto parece ser en principio coherente con la fórmula que define la representación para L&M: “la presencia a un cierto nivel de algo que está ausente del mismo” (L&M, 2004: 161). Pero es la definición de este *algo* que no podría ser definido en el mismo nivel en el que se articulan las relaciones entre significantes al interior de una formación discursiva lo que se vuelve difícil de precisar para dar por finalizada la traducción de la lógica del significante a la lógica política: “El sujeto hegemónico es el sujeto del significante y es, en este sentido, un sujeto sin significado” (LACLAU, 2000: 109).

c. Nada en la teoría expuesta en HES permite diferenciar en términos teóricos al sujeto del inconsciente del sujeto de la política

El tercer término que no puede definirse como un significante en el marco de la teoría de Lacan es el sujeto que emerge y desaparece en virtud de la relación de exclusión en la que lo sitúa el elemento que hace las veces de su lugarteniente en la cadena. De manera consecuente con los objetivos de su teoría, L&M aceptan que el punto que indica una posición de sujeto es el sitio donde puede advenir el antagonismo: “una posición de sujeto puede pasar a ser la sede de un antagonismo.” (L&M, 2004: 202).

El antagonismo no puede definirse como una relación objetiva: “esta ‘experiencia’ del límite de toda objetividad tiene una forma de presencia discursiva precisa (...) es el antagonismo” (L&M, 2004: 164). Se notará que esta tesis es absolutamente homóloga a la que define la lógica del significante según la exposición de Miller: “En efecto, la relación dicha, en el álgebra lacaniana, del sujeto al campo del Otro (...) en tanto que es matricial, no podría ser integrada en una definición de la objetividad – es eso lo que enseña el doctor Lacan.” (CpA, 1.3: 47). Es en virtud de esta tesis que se concluye que el sujeto del significante se encuentra en una relación de disyunción con todo individuo concreto – sea cual sea el nivel en el que se lo especifique: biológico o imaginario. La ilustración por antonomasia de la operación mediante la cual este sujeto puede emerger está dada por la sustitución del

significante del nombre propio en una frase (LACAN, 2014: 475). En una primera lectura, la teoría de L&M no parece decir nada distinto: “en el caso del antagonismo (...) la presencia del Otro me impide ser totalmente yo mismo.” (L&M, 2004: 168).

Pero es necesario precisar en qué sentido esto puede ser concebido como una operación sobre el campo de lo social – i.e. qué agrega a la definición de la lógica del inconsciente su equivalencia estricta con la lógica de lo político. Está claro que el objetivo de L&M es vincular de alguna forma la definición del antagonismo con la definición del sujeto. Lo que no está claro es que esto agregue algo a la teoría de Lacan – i.e. que el antagonismo especifique alguna propiedad distinta. Para precisar este punto es necesario analizar algunos ejemplos mediante los cuales L&M ilustran su tesis:

“es porque un campesino no puede ser un campesino, por lo que existe un antagonismo con el propietario que lo expulsa de la tierra. En la medida en que hay antagonismo yo no puedo ser una presencia plena para mí mismo. Pero tampoco lo es la fuerza que me antagoniza: su ser objetivo es un símbolo de mí no ser y, de este modo, es desbordado por una pluralidad de sentidos que impide fijarlo como positividad plena.” (L&M, 2004: 168) [Exceptuando la expresión ‘no puede ser’, las cursivas son nuestras]

Este ejemplo ilustra bien el problema que señalamos. Debe precisarse en primer lugar el sentido de los sintagmas nominales “un campesino” y “el propietario”. Todo indica que deben definirse según los términos de la teoría de L&M como posiciones de sujeto. Si sólo pudiesen definirse como significantes sin ninguna especificidad debería concluirse que simplemente se opondrían para estabilizarse como un valor determinado por la lógica de la diferencia – i.e. serían momentos internos a una configuración discursiva. Para que estos significantes sean la sede de un antagonismo debe verificarse una operación de equivalencia que subvierta la relación diferencial.

En este caso el significante “campesino” debería ser considerado como un ‘significante flotante’ que se presenta como el lugarteniente de la falta en la cadena significativa, en la medida en que se encuentra en sustitución del significante de la falta en el Otro para representar la exclusión del sujeto permitiéndole significarse a sí mismo como aquello que no es. Se verifica entonces que el ejemplo satisface los postulados de la teoría. El significante “campesino” cumple en este caso una función homóloga a la del nombre propio en la teoría de Lacan. La definición según la cual ‘el significante es lo que representa al sujeto para otro significante’ se satisface sin mayores complicaciones. Pero se notará que puede prescindirse absolutamente de lo que se ha dicho acerca del propietario y de la expulsión de las tierras. Si la única definición de la fuerza que me antagoniza es “el símbolo de mi no ser”

se entiende bien que no es más que un homónimo del Otro en cuyo lugar el sujeto no puede figurar más que bajo la especie una falta. Parece confirmarse la lectura de Slavoj Žižek:

“no es el enemigo externo el que impide alcanzar la identidad conmigo mismo, sino que cada identidad, librada a sí misma, está ya bloqueada, marcada por una imposibilidad, y el enemigo externo es simplemente (...) el resto de realidad sobre el que ‘proyectamos’ o ‘externalizamos’ esta intrínseca, inmanente imposibilidad.” (ŽIŽEK en LACLAU, 2000: 259-260)

Si esta fuese la definición exacta del antagonismo se concluirá que simplemente coincide con el hecho de que haya un sujeto. Las dos apariciones sucesivas del sintagma nominal “un campesino” en la ilustración no dispondrían del mismo sentido. En el primer caso se trata de un sujeto que no puede definirse más que mediante la negación de todos sus atributos mientras que en el segundo se trata de una identidad discursiva determinada completamente por la relación diferencial entre los significantes.

Si la relación del sujeto con “el propietario” dispone de algún grado de conflictividad esta no podría ser determinada más que como una proyección imaginaria. Debe notarse que la definición de Slavoj Žižek es ortodoxa si se toma como regla la teoría de Lacan – la agresividad es para el psicoanalista francés una tendencia correlativa a la identificación narcisista que determina la estructura formal del yo [moi] (LACAN, 2014: 114). El propietario sólo es representado por el sujeto como el otro de la relación especular en donde proyecta la amenaza de su privación constitutiva. Si esta fuese la única interpretación posible del antagonismo se nota fácilmente que no puede exceder en ningún sentido a la realidad psíquica: “propietario” no es más que un significante que insiste en el inconsciente de un sujeto.

Se nos permitirá identificar un obstáculo suplementario a la generalización de la lógica del significante a propósito de este punto. La práctica psicoanalítica dispone de un solo medio para especificar las operaciones significantes que regulan en su dimensión fundamental la experiencia clínica: el discurso del analizante. En este sentido la verificación de las operaciones metafóricas y metonímicas pueden observarse en la retroacción del sentido de una frase que no coincide exactamente con las intenciones manifiestas del ‘yo’ que enuncia el discurso. El psicoanalista puede intervenir sobre la cadena disponiendo de los mismos medios. La teoría formal sólo se verifica en la práctica mediante este dispositivo – lo cual hace que el psicoanálisis sea algo más que una teoría pura de la estructura cualquiera. En el caso de la teoría de L&M se vuelve realmente difícil pensar cómo podría verificarse la validez

de la teoría mediante una práctica específica. Problema que puede sintetizarse en una pregunta sencilla: en el campo de lo social ¿qué objeto empírico puede ser equivalente a la frase simple?

Bibliografía:

- BENVENISTE, É. (1971), Problemas de lingüística general I, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- (1999), Problemas de lingüística general II, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- CAHIERS POUR L'ANALYSE (1966-1969), An electronic edition, 10 vols., Arts and Humanities Research Council (AHRC); Centre for Research in Modern European Philosophy (CRMEP); Kingstom University's Faculty of Arts and Social Sciences.
- FOUCAULT, M. (2002), Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- FREUD, S. (1991), Obras Completas, Vol 5 (1900-01: La interpretación de los sueños (segunda parte), Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- GOODIN&PETTIT [Goodin, R.E., Pettit, P., Pogge, T. (eds.)] (2007), A companion to contemporary political philosophy, Vol. I, Oxford, UK: Blackwell Publishing.
- LACAN, J. (2008), Escritos 2, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- (2014), Escritos 1, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- LACLAU, E. (2000), Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo, Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- (2007), Emancipation(s), New York, EEUU: Verso.
- LZB [Laclau, E., Žižek, S. & Butler, J.], Contingency, Hegemony, Universality: contemporary dialogues on the left, New York, EEUU: Verso.
- L&M [Laclau, E. & Mouffe, C.] (2004), Hegemonía y estrategia socialista: hacia una radicalización de la democracia, Buenos Aires, Argentina: Fondo de Cultura Económica.
- (2001), Hegemony and socialist strategy: towards a radical democratic politics, New York, EEUU: Verso.
- MACKSEY&DONATO [Macksey, R. & Donato, E. (eds)], (1970), The structuralist controversy, Baltimore, EEUU: The John Hopkins University Press.
- MARX, K. (1974), Introducción general a la crítica de la economía política / 1857, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- (2002), El capital, Tomo I / Vol. 1: el proceso de producción, Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI.
- MILNER, J.-C. (1996), La obra clara, Buenos Aires, Argentina: Manantial.
- (2003), El periplo estructural: figuras y paradigma, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.

-SAUSSURE, F. (1879), Mémoire sur le système primitif des voyelles dans les langues indo-européennes, Leipsick : B. G. Teubner [Disponible en: <https://archive.org/details/memoiresurlesyst00saus>, consultado por última vez el 9/12/2017]

----- (1993), Curso de lingüística general, Buenos Aires, Argentina: Editorial Planeta-De Agostini